

1.3 Departamento de Planeación y Programación

Puesto:	Departamento de Planeación y Programación
Área de Adscripción:	Instituto Municipal del Deporte de Centro
Reporta a:	Coordinador del INMUDEC.
Supervisa a:	Auxiliares
Interacciones Internas	
Con:	Para:
Coordinador del INMUDEC. Auxiliares.	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que el ejercicio presupuestal se lleve conforme a las metas y los períodos de ejecución programados e informar a la Coordinación de las observaciones encontradas. • Apoyar la elaboración y revisión de las Matrices de Marco Lógico y las Matrices de Indicadores de Resultados. • Coordinarse y delegar funciones para cumplir oportunamente con las obligaciones del área en tiempo y forma.
Interacciones Externas	
Con:	Para:
Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información. Dirección de Atención Ciudadana. Coordinación de Modernización e Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Dar cumplimiento a los requerimientos correspondientes a las Obligaciones de Transparencia. • Atender las peticiones en el Sistema de Demanda Ciudadana y mantener actualizado el estatus de respuesta de peticiones. • Dar cumplimiento a los requerimientos correspondientes.

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Apoyar las actividades en materia de investigación y asesoría para la planeación, para mejora del Instituto.

Descripción Específica

- Proponer a la Presidencia Municipal los programas de inversión, acciones, estructuras financieras y fuentes de financiamiento, a fin de apoyar los criterios respectivos en la formulación del Presupuesto de Egresos Anual.
- Emitir los oficios de adecuación o afectación presupuestal, así como las cédulas de planeación y programación presupuestaria.
- Coordinar sus acciones con las dependencias municipales involucradas en la consecución de los programas y proyectos de desarrollo municipal.
- Efectuar la evaluación de programas, objetivos y líneas de acción establecidas dentro del Instituto. Impulsar la realización de estudios y acopio de información, que permitan orientar las asignaciones de recursos;
- Colaborar en la realización de programas especiales, sean sectoriales, regionales de corto o mediano plazo.
- Apoyar la elaboración y revisión de las Matrices de Marco Lógico y las Matrices de Indicadores de Resultados que realicen las dependencias del gobierno municipal, en dicho caso el Instituto; así como sus proyectos con base en dichas matrices.
- Verificar que el ejercicio presupuestal se lleve conforme a las metas y los períodos de ejecución programados e informar a la persona titular de la coordinación de las observaciones encontradas;
- Dar cumplimiento a los requerimientos correspondientes a las Obligaciones de Transparencia.
- Atender el Sistema de Demanda Ciudadana (SDC) y mantener actualizado el estatus de respuesta de peticiones turnada ya sea a través del sistema o en su caso a través de oficios.
- Dar cumplimiento a los requerimientos correspondientes a la Coordinación de Modernización e Innovación

Perfil del responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura en Administración concluida, avalado por Título y Cedula Profesional.
Experiencia:	Minimo 2 años en puesto similar
Conocimientos:	Administración, manejo de presupuestos y conocimientos en informática y tecnologías de la información.
Aptitud para ocupar el Puesto:	Eficiente, organizado, responsable y con disponibilidad de horario.